

Hospital Nacional

"San Juan de Dios", San Miguel

1. Política Institucional

Proporcionar servicios de salud a los residentes del área de influencia del Hospital, en los aspectos curativos, preventivos y de rehabilitación, con énfasis hacia aquellos grupos con riesgo epidemiológico, haciendo uso de todos los recursos humanos, materiales y financieros para brindar un cuidado integral y asistencia médica en forma eficiente.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Mantener la cobertura y calidad en la atención de los servicios ambulatorios y hospitalarios, brindar una atención integral realizando acciones de prevención de enfermedades, especialmente las de control epidemiológico, cobertura de vacunación y contribuir al proceso de modernización, proporcionando capacitación y tecnología al recurso humano.

3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	987,945		987,945
02	Servicios Integrales en Salud	8,401,015	1,074,300	9,475,315
	Total	9,388,960	1,074,300	10,463,260

4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01	Dirección y Administración Institucional	702,280	285,665		987,945
02	Servicios Integrales en Salud	6,105,940	3,355,625	13,750	9,475,315
	Total	6,808,220	3,641,290	13,750	10,463,260

5. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	10,463,260
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,449,510
Remuneraciones	6,808,220
Bienes y Servicios	3,641,290
Gastos Financieros y Otros	13,750
Impuestos, Tasas y Derechos	11,200
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	2,550
Total	10,463,260

6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes
01	Dirección y Administración Institucional	987,945
02	Servicios Integrales en Salud	9,475,315
	Total	10,463,260

7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
301.00 - 350.99	6		6	22,875
351.00 - 400.99	105		105	481,255
401.00 - 450.99	69		69	359,245
451.00 - 500.99	49		49	272,020
501.00 - 550.99	39		39	247,465
551.00 - 600.99	63		63	440,835
601.00 - 650.99	165		165	1,248,925
651.00 - 700.99	17		17	134,370
701.00 - 750.99	17		17	150,070
751.00 - 800.99	26		26	239,855
801.00 - 850.99	10		10	97,665
851.00 - 900.99	6		6	64,000
901.00 - 950.99	7		7	77,290
951.00 - 1,000.99	6		6	68,795
1,001.00 - 1,100.99	32		32	404,200
1,101.00 - 1,200.99	7		7	96,505
1,401.00 - 1,500.99	3		3	53,300
1,501.00 - 1,600.99	1		1	18,815
1,601.00 - 1,700.99	1		1	20,095
1,701.00 - 1,800.99	2		2	42,870
1,801.00 - 1,900.99	1		1	21,810
2,301.00 - En Adelante		1	1	36,760
Totales	632	1	633	4,599,020

8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		1	1	36,760
Personal Técnico	448		448	3,434,240
Personal Administrativo	80		80	632,100
Personal de Obra	15		15	79,565
Personal de Servicio	89		89	416,355
Total	632	1	633	4,599,020

9. Ingresos

Ingresos Corrientes			
14 Venta de Bienes y Servicios			1,074,300
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos			
14202 Servicios de Educación y Salud		457,150	
14299 Servicios Diversos		617,150	
16 Transferencias Corrientes			9,388,960
162 Transferencias Corrientes del Sector Público			
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social		9,388,960	
Total			10,463,260

10. Descripción de Unidades Presupuestarias

Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

Responsable : Director

a) Situación Actual

Actualmente se experimenta un incremento en la demanda de los servicios de salud de primer nivel, debido a que este Hospital es el único Centro de Referencias de toda la zona oriental, lo cual dificulta que se le pueda brindar el apoyo necesario en forma ágil y oportuna al paciente, esta situación obliga a la Institución a fortalecer su estructura organizativa.

b) Política Presupuestaria

Orientar los recursos al fortalecimiento de la capacidad de gestión administrativa de las diferentes áreas de trabajo, a fin de mejorar la calidad de los servicios prestados a la población.

c) Objetivo

Dirigir, ejecutar y evaluar las actividades financieras conforme a metas establecidas, asimismo administrar con eficiencia los recursos de la Institución, para satisfacer las necesidades de salud que demande la población.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos disponibles.	987,945

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3213-3-01-01	Dirección Superior y Administración	987,945

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Total
01-21-1 Fondo General	702,280	285,665	987,945

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		1	1	36,760
Personal Técnico	14		14	86,810
Personal Administrativo	29		29	205,765
Personal de Obra	12		12	64,420
Personal de Servicio	27		27	127,940
Total	82	1	83	521,695

Unidad Presupuestaria 02: Servicios Integrales en Salud

Responsable : Director

a) Situación Actual

La carencia de centros hospitalarios de referencia en la zona oriental del país, aunado a la falta de personal médico hospitalario, han repercutido en un déficit en los servicios prestados respecto a la demanda de los mismos, para cubrir este déficit, se hace necesario ampliar la capacidad de respuesta mediante la apertura de nuevos servicios con horas médico y horas enfermera orientados a consulta médica especializada.

b) Política Presupuestaria

Mejorar la calidad y cobertura en la prestación de los servicios de salud, especialmente en aquellos destinados a la consulta médica especializada, consulta ortopédica y de maternidad, gestionando los productos farmacéuticos y medicinales necesarios para dar cobertura oportuna a los servicios de atención que brinda este Hospital.

c) Objetivo

Mantener y mejorar la calidad de los servicios de atención médica que el Hospital brinda a la población de su área de influencia, mediante la realización de actividades de promoción, prevención, curación y rehabilitación, de acuerdo a las políticas de salud establecidas.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	1,785,190
02	Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades .	7,690,125
	Total		9,475,315

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3213-3-02-01	Atención Ambulatoria	1,785,190
-02	Atención Hospitalaria	7,690,125
	Total	9,475,315

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01-21-1 Fondo General	1,359,495	425,695		1,785,190
02-21-1 Fondo General	4,746,445	1,869,380		6,615,825
-2 Recursos Propios		1,060,550	13,750	1,074,300
Total	6,105,940	3,355,625	13,750	9,475,315

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Técnico	434	3,347,430
Personal Administrativo	51	426,335
Personal de Obra	3	15,145
Personal de Servicio	62	288,415
Total	550	4,077,325